

Bogotá D.C. 11 de Mayo de 2016

Señores

**Agencia Nacional de Infraestructura**

Vicepresidencia Jurídica

Gerencia de Contratación

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,  
Bogotá D.C.

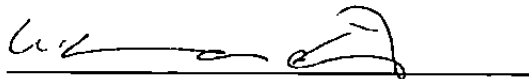
**REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-004-2016**

**OBJETO:** "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 Y VJ-VE-APP-IPV-001-2016". Módulo 1 y Módulo 3.

Estimados señores,

Dando alcance al formato 4 "PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD", adjunto en la propuesta a folio 216 del sobre 1, enviamos certificado expedido por el ministerio de trabajo donde se soporta la información. Es importante mencionar que el certificado fue expedido el 12 de Febrero de 2016.

Agradecemos la atención prestada.



**OLGA LUCIA DEVIA TRUJILLO**

C.C. N°. 55.155.443 de Neiva (Huila)

Representante Legal

HMV CONSULTORIA S.A.S.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No. 2016-409-038355-2  
Fecha: 12/05/2016 10:11:08 -> 703  
OEM: HMV CONSULTORIA  
Anexos: 1 FOLIO



ANI  
Agencia Nacional de  
Infraestructura

**HMV CONSULTORIA S.A.S**

Calle 70 No 7-30 Piso 4

Teléfono (571) 6439500 Fax: (571) 2114577

Email [ojimenez@h-mv.com](mailto:ojimenez@h-mv.com)



MINTRABAJO

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ D.C.



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACION

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y  
TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOGOTÁ D.C.

A QUIEN INTERESE,

HACE CONSTAR:

Que realizada la visita de inspección por parte de Inspector de Trabajo adscrito a esta Dirección Territorial y/o verificado los documentos requeridos, el solicitante relacionado a continuación, evidencia lo siguiente:

|                       |                     |
|-----------------------|---------------------|
| RADICADO              | 244209              |
| NOMBRE - RAZON SOCIAL | HMV CONSULTORIA SAS |
| IDENTIFICACION        | 900765896           |

|                                                                                                                                                                      |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| COMO MINIMO EL 10% DE LA NOMINA PRESENTADA A LA FECHA ES DE EMPLEADOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD                                                                   | CUMPLE |
| LOS EMPLEADOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD CUENTAN COMO MINIMO CON UN AÑO CONTINUO DE ANTIGUEDAD EN SUS CONTRATOS DE TRABAJO                                         | CUMPLE |
| LA PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL DE ESTOS EMPLEADOS NO ES INFERIOR AL 25% Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS MEDIANTE DICTAMENES O CARNET DE ENTIDAD COMPETENTE | CUMPLE |

ADVERTENCIAS:

1. Para ser beneficiario de la garantía señalada en la Ley 361 de 1997, en su artículo 24, los tres conceptos anteriores deben ser certificados como CUMPLE, si alguno de los conceptos esta relacionado como NO CUMPLE, no contará con las favorabilidades dadas por la Ley.
2. Recuerde en caso de ser beneficiado con preferencia en igualdad de condiciones en algún proceso de licitación, adjudicación o celebración de contratos, sean publicos o privados, el personal empleado verificado por los Inspectores de Trabajo de esta Dirección Territorial, deberan mantenerse como minimo por un lapso igual de la contratación favorecida.
3. La presente certificación se encuentra limitada a control posterior que puede realizar este Ministerio para verificar las condiciones inicialmente certificadas.

La vigencia del presente certificado es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, el día viernes, 12 de febrero de 2016

ERNESTO JIMENEZ MARTINEZ  
GRUPO ATENCIÓN DE CIUDADANO Y TRÁMITES

Verificó y Elaboró: Inspector de Trabajo GATCyT

MT

Verifique siempre la autenticidad del presente certificado, comuníquese al telefono relacionado en el pie de pagina, tenga la constancia a mano.



CODIGO DE VERIFICACION